Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tunja, 09 de marzo de 2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

PROYECTO DE INVERSIÓN
A-02-02-02-008-002

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Marly Katherin Fonseca Hernandez			**No. DE IDENTIFICACIÓN**	1051211883
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	Kathehfon1051@gmail.com			**No. DE CELULAR**	3213196934
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALFONSO BECERRA PLAZAS				
No. CONTRATO	ESAP-BOY-PS-**063**-2026	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	31/01/2026	**PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL**	31/01/2026
OBJETO	Prestar servicios de apoyo de la gestión contable, administrativa y presupuestal en la dirección territorial Boyacá-Casanare.				
FECHA DE INICIO	31-01-2026			**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**	29-12-2026
No. CDP	8526			**No. RP 9926**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$34.793.000			**MODIFICACIÓN AL CONTRATO:**	SI
PLAZO DE EJECUCION FINAL	11			**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$34.793.000
VALOR ADICIÓN	0			**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN**	29/12/2026

Con base en lo señalado en los estudios previos, el cual indica: *"Presentar los informes mensuales y/o periódicos, el informe final y los demás que le solicite el supervisor. El CONTRATISTA deberá registrar mensualmente en la plataforma SECOP II los informes para pago y soportes correspondientes de cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previo a la presentación de la cuenta de cobro o factura en el aplicativo dispuesto por la entidad para tal fin, de acuerdo con las indicaciones definidas por el Supervisor"*, se remite el siguiente **Informe Mensual De Actividades** por **OBLIGACIÓN ESPECIFICA** que da cuenta del cumplimiento integral de las actividades realizadas en el marco de ejecución del contrato.

En concordancia de lo señalado en el **parágrafo primero** de la ***cláusula 7*** *– valor y forma de pago de las cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión* y el **numeral 10** del **ítem 7.1** del **punto 7** - Obligaciones del Contratista - de los *estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión*, se remite como anexo al presente informe de actividades la **Planilla Detallada PILA** por el periodo de reporte de ejecución contractual, acorde con el **IBC** del del valor mensualizado del contrato **2026**.

Para finalizar, en observancia de lo establecido en el **numeral 11** del **ítem 7.1.** del **punto 7** —*Obligaciones del Contratista*— de los estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, **se relaciona pantallazo del SECOP II**, **numeral 7** — ***Ejecución del Contrato***—, donde se evidencia: el cargue del Informe Final de Actividades (**Interno**), Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento - **BS-FO-055**, Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento (KLIC) - **BS-FO-155**, la acreditación de **pagos al Sistema de Seguridad Social** (Planilla del mes reportado en el presente informe), así como el Soporte Evidencia KLIC y la Factura Electrónica (Si aplica).

Cordialmente,

Marly Katherin Fonseca Hernnadez
NOMBRE CONTRATISTA
ESAP-BOY-PS-063-2026

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: marly.fonseca@esap.edu.co
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: ejemplo@outlook.com
NÚMERO MÓVIL: (+57) – 3213196934.

Vigilada MinEducación

REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	1. Apoyo en la liquidación de nómina y factores prestacionales de docentes de cátedra
ACTIVIDADES REPORTADAS	Durante el proceso de nómina se llevó a cabo la liquidación correspondiente a dos periodos salariales, específicamente los meses de enero y febrero así mismo se generó la nómina de los docentes de pregrado y posgrado. Cada uno de estos periodos fue procesado de manera independiente, conforme a los parámetros establecidos en la normativa interna y en cumplimiento de las disposiciones laborales vigentes. La liquidación contempló el cálculo detallado de los diferentes conceptos salariales y no salariales aplicables, tales como salario básico, novedades reportadas, deducciones legales, aportes al sistema de seguridad social y demás conceptos correspondientes a cada trabajador, garantizando así la correcta aplicación de los lineamientos establecidos para el proceso de nómina. Adicionalmente, durante el proceso se llevó a cabo la verificación y validación de la información reportada para cada docente, incluyendo la revisión de las horas efectivamente laboradas, las novedades registradas en cada periodo y la correcta aplicación de los parámetros definidos para la liquidación. Este procedimiento permitió asegurar la consistencia y confiabilidad de la información procesada. Finalmente, se realizó la revisión y control de los resultados generados, con el propósito de confirmar la correcta aplicación de los cálculos, deducciones y aportes correspondientes. Este procedimiento contribuye a garantizar el cumplimiento de las disposiciones laborales vigentes y de los lineamientos institucionales establecidos para la adecuada gestión del proceso de nómina. Con base en lo anterior, el proceso de liquidación de nómina correspondiente a los periodos de enero y febrero y la nómina de posgrado se desarrolló de manera organizada y conforme a los lineamientos institucionales y a la normatividad laboral vigente. Las actividades de revisión y validación permitieron asegurar la correcta aplicación de los parámetros establecidos, garantizando la confiabilidad de la información y la adecuada gestión de los pagos y aportes asociados a los docentes de pregrado y posgrado.

Vigilada MinEducación

EVIDENCIAS

(Relacione a continuación el número y tipología de los documentos originales (Anexos) que soportan la ejecución contractual de la obligación especifica reportada en el presente informe) - (Borrar)

Anexo 1 – *1. 20260302_NominHCPosg (1).*

Anexo 2 – *1. 20260228_NomiHCPregrado_Inv.*

Anexo 3 – *1. 20260228_NomiHCPregrado_Inv*

SCREENSHOT

(Espacio para pantallazo (Screenshot) que resuma la ejecución contractual de la obligación especifica reportada en el presente informe) - (Borrar)

NOTA: Los documentos originales que obran como soporte material y probatorio del cumplimiento de la obligación contractual descrita, y que corresponden a los anexos relacionados en la sección de evidencias, se integran como anexos al presente informe. Para todos los efectos legales y administrativos, la totalidad de estas evidencias deberá anexarse de manera secuencial y cronológica, conformando junto con el presente documento (informe) un único archivo en formato PDF. **(Borrar)**

TERRITORIAL ESAP BOYACA CASANARE

NIT: 800117524

Nómina - Carga Masiva Multiples Empleados

Proceso del 2026-02-01 al 2026-02-28

Fecha: 3/03/2026

Hora: 1:31:56 p. m.

Nómina **Número CDP:** **Fecha Registro CDP:** 28/02/2026

Nro. Documento: SS28022026PRE **Unidad Ejecutora :** 2 INVERSION

Observaciones: PATRONAL NOMINA PREGRADO

Tipo	Tercero		Cuenta Contable		Débito	Crédito
01	800.224.808	PORVENIR	A010102001	PENSIONES	1.985.800,00	0,00
01	800.227.940	COLFONDOS	A010102001	PENSIONES	458.800,00	0,00
01	800.229.739	PROTECCION	A010102001	PENSIONES	214.600,00	0,00
01	900.336.004	COLPENSIONES	A010102001	PENSIONES	8.711.800,00	0,00
01	800.130.907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SA	A010102002	SALUD	669.000,00	0,00
01	800.251.440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	A010102002	SALUD	5.529.100,00	0,00
01	830.003.564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIM	A010102002	SALUD	1.091.100,00	0,00
01	830.113.831	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	A010102002	SALUD	186.200,00	0,00
01	860.066.942	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	A010102002	SALUD	243.300,00	0,00
01	900.156.264	NUEVA EPS S.A - NUEVA EMPRESA PROMOTORA	A010102002	SALUD	2.060.000,00	0,00
01	901.037.916	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA FOSYGA	A010102002	SALUD	1.220.200,00	0,00
01	891.800.213	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA	A010102004	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	5.196.300,00	0,00
01	860.011.153	ARL POSITIVA	A010102005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	678.000,00	0,00
01	899.999.239	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR F ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	A010102006	APORTES AL ICBF	3.898.500,00	0,00
01	899.999.034	SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	A010102007	APORTES AL SENA	2.599.000,00	0,00

Cant. Registros 15

Total por Centro de Costo 02 - INVERSION 34.741.700,00 0,00

TOTAL NETO: **34.741.700,00**

ORDENADOR DEL GASTO

Nómina **Número CDP:** **Fecha Registro CDP:** 31/01/2026

Nro. Documento: SS31012026PRE **Unidad Ejecutora :** 2 INVERSION

Observaciones: PATRONAL PREGRADO

Tipo	Tercero		Cuenta Contable		Débito	Crédito
01	800.224.808	PORVENIR	A010102001	PENSIONES	279.000,00	0,00
01	800.227.940	COLFONDOS	A010102001	PENSIONES	69.800,00	0,00
01	900.336.004	COLPENSIONES	A010102001	PENSIONES	880.100,00	0,00
01	800.130.907	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SA	A010102002	SALUD	53.200,00	0,00
01	800.251.440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	A010102002	SALUD	794.200,00	0,00
01	830.003.564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIM	A010102002	SALUD	91.200,00	0,00
01	830.113.831	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	A010102002	SALUD	53.200,00	0,00
01	900.156.264	NUEVA EPS S.A - NUEVA EMPRESA PROMOTORA	A010102002	SALUD	197.600,00	0,00
01	901.037.916	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA FOSYGA	A010102002	SALUD	98.800,00	0,00
01	891.800.213	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA	A010102004	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	607.600,00	0,00
01	860.011.153	ARL POSITIVA	A010102005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	80.500,00	0,00
01	899.999.239	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR F ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	A010102006	APORTES AL ICBF	456.000,00	0,00
01	899.999.034	SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	A010102007	APORTES AL SENA	305.100,00	0,00

Cant. Registros 13

Total por Centro de Costo 02 - INVERSION 3.966.300,00 0,00

TOTAL NETO: **3.966.300,00**

ORDENADOR DEL GASTO

TERRITORIAL ESAP BOYACA CASANARE

NIT: 800117524

Nómina - Carga Masiva Cadena Presupuestal

Proceso del 2026-02-01 al 2026-02-28

Fecha: 2/03/2026

Hora: 5:20:24 p. m.

Nómina **Número CDP:** **Fecha Registro CDP:** 31/03/2026

Nro. Documento: NM01022026POS **Unidad Ejecutora :** 2 INVERSION

Observaciones: DEDUCCIONES POSGRADO

Tipo	Tercero		Cuenta Contable		Débito	Crédito
01	800.251.440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	22001010101	DTOS EMPLEADO EPS PRIVADAS	0,00	343.600,00
01	800.227.940	COLFONDOS	22001010201	DTOS EMPLEADO PENSIÓN SECTOR PRIVADO	0,00	75.200,00
01	900.336.004	COLPENSIONES	22001010201	DTOS EMPLEADO PENSIÓN SECTOR PRIVADO	0,00	75.200,00

Cant. Registros 3

Total por Centro de Costo 02 - INVERSION 0,00 494.000,00

TOTAL NETO: **-494.000,00**

ORDENADOR DEL GASTO